

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de abril del año dos mil **dieciocho**, siendo las 19H00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Miguel Cordero 6-111 y Av. Solano, se reúnen los siguientes socios: Arq. Alfredo Andrade Iníiguez con el 0,22 % del capital suscrito; Dr. Hugo Calle Galán con el 0,44 % del capital suscrito; Tegl. Med. Carmen Carrión Carrión con el 0,22 % del capital suscrito; Dr. Cristian Cordero Jaramillo con el 0,44; Dr. Fernando Guillén López con el 0,22 % del capital suscrito; Dr. Enrique Maldonado López en representación de la accionista "HOLDING Corporación Médica Monte Sinai con el 79,6% del capital suscrito; la Sra. María José Narváez Álvarez con el 0,22 % del capital suscrito; Dr. Leonardo Polo Vega con el 0,22 % del capital suscrito; Dr. Humberto Quintero Maldonado con el 0,44 % del capital suscrito; Dr. Iván Vallejo Morales con el 0,22 % del capital suscrito; Dr. Enrique Maldonado López con el 0,22 % del capital suscrito; el Dr. Leonardo Polo Vega en representación del Dr. Patricio Serrano Alvarado con el 0,22 % del capital suscrito (el poder presentado para la representación se adjunta a esta acta); la Sra. María José Narváez Álvarez en representación de la Dra. Carmen Narváez Córdova con el 0,44 % del capital suscrito (el poder presentado para la representación se adjunta a esta acta); la Sra. María José Narváez Álvarez en representación del Dr. Tito Narváez Córdova con el 0,22 % del capital suscrito (el poder presentado para la representación se adjunta a esta acta); por lo que los presentes representan el 83,34 % del capital de la Compañía con el que la Junta queda instalada, se cuenta con la presencia del Ing. Guillermo Togra comisario principal, la CPA. Diana Machuca auditora independiente externa y el Ing. Trajano Cordero en calidad de comisario suplente de la Compañía.

Los asistentes aprueban el orden del día publicado el pasado miércoles 11 de abril del presente año en la página 3C de Diario El Mercurio de la ciudad de Cuenca.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2017
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2017
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros 2017
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
6. Conocimiento y Aprobación del presupuesto del año 2018
7. Designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2018
8. Designación del Auditor Externo para el año 2018

1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente del Ejercicio Económico 2017

Ingresan a la reunión los socios: Dr. David Palacios Vintimilla con el 0,22 % del capital suscrito, Dr. Fernando Martínez con el 0,22 % del capital suscrito.

Toma la palabra el Dr. Cristian Cordero quien procede a dar lectura al informe de gestiones realizadas por la Presidencia del Hospital Monte Sinai durante el año 2017, en donde detalla algunas inversiones y gastos realizados durante el año, indica también que las decisiones administrativas adoptadas en conjunto con los miembros del Directorio han sido las apropiadas, resalta que durante el año 2017 no se han realizado incremento en los costos hospitalarios sino al contrario se han llegado a acuerdos con algunos médicos cirujanos con la finalidad que utilicen nuestros quirófanos, con respecto a la fase II de construcción manifiesta que la misma no se encuentra paralizada el Directorio del Hospital ha nombrado una comisión de construcción que mantiene reuniones semanales con la finalidad llegar a un acuerdo tanto económico como de funcionalidad de la torre III debido a que en este proceso se ha observado entre algunos inconvenientes entre ellos: que existen áreas sobredimensionadas, no existen áreas para esterilización, lavandería, y para la conectividad entre la torre I y torre III existen diferencias entre la unión de losas para hacer la conexión se debían eliminar habitaciones, para esto ha sido necesario contar con la asesoría de Ingenieros expertos en construcción como son Ing. Diego Cordero, Ing. Xavier Ordóñez y finalmente el Arq. Leonardo Contreras quien en la actualidad levanta la información sobre las áreas a ser utilizadas con sus respectivos materiales y costos. Hace una breve exposición con respecto a la fase II en la misma que se procederá:

En el sótano 1 se habilitará el área para RX, y se considera un espacio de 3 locales que podrán ser comercializados, el área de emergencia actual se mantiene teniendo la oportunidad a futuro de ser agrandada, subsuelo 2 funcionarán 7 quirófanos se contará con áreas para esterilización y lavandería de insumos quirúrgicos, vestidores para damas y caballeros, sala de star para los médicos, con respecto al piso de habitaciones se habilitarán 19 nuevas habitaciones las mismas que serán comunicadas entre las torres por el pozo de luz.

Se adjunta el informe de la Gerencia a la presente acta.

Se pone a consideración de los socios el informe presentado por el Dr. Cristian Cordero, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del Ejercicio Económico 2017

Ingresan a la reunión los socios: Dr. David Barzallo Sánchez con el 0,22 % del capital suscrito, Dr. Enmanuel Coronel Mosquera con el 0,44 % del capital suscrito.

Toma la palabra el Ing. Santiago Márquez Gerente General del Hospital Monte Sinai, y manifiesta que dando cumplimiento al artículo Art. 124 de la ley de Compañías, el mismo que manifiesta que los gerentes estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de



pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, deberán también cuidar de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía, cumplir y hacer cumplir la Ley, el contrato social y las resoluciones de la Junta General; y amparado en los estatutos del Hospital en su Capítulo 5 artículo Art. 227 Numeral 3, que reza así.- El Gerente además de aquellas labores inherentes a su cargo, tendrá las siguientes funciones: Presentar el informe económico y financiero de la Compañía al final del ejercicio económico, a la Junta General de Accionistas.

Manifiesta que durante el año 2017 se realizaron gastos totales por la suma de \$ 3.282.332,12 valor necesario para la operatividad del hospital, con respecto a los ingresos fueron de \$ 7.845.340,00, una ocupación hospitalaria del 66% correspondiente a 3155 pacientes de los cuales el 93,9 % pertenecen a pacientes privados, con respecto a la facturación a pacientes de la red pública indica que fue de \$ 1.086.196,97 a valor privado información que ha sido presentada al IESS para que sea auditada y el posterior trámite de cobro respectivo, finalmente indica que el endeudamiento del hospital a diciembre del 2017 fue de \$ 968.000 deudas adquiridas para la construcción de la primera fase de la torre III adquisición de equipos y adecuaciones de áreas, y como capital de operación el valor de \$ 122.000

Se adjunta el informe de la Gerencia a la presente acta.

Se pone a consideración de los socios el informe presentado por el Ing. Santiago Márquez, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes.

3.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2017

Toma la palabra el Ing. Guillermo Togra quien da lectura a su informe el mismo que se adjunta a la presente acta, cuya conclusión dice así:

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por HOMSI – HOSPITAL MONTE SINAI y considerados por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior, por lo tanto la información financiera de la empresa refleja razonablemente la posición financiera de la misma, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esta fecha.

Se pone a consideración de los socios el informe presentado por el Ing. Guillermo Togra, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios presentes.

4.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros 2017

Toma la palabra la CPA. Diana Machuca auditor independiente externo quien da lectura a su informe en donde indica: He auditado los estados financieros adjuntos de HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A. al 31 de diciembre del 2017 que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el

estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, el año 2016 fue auditado por otros auditores externos.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A., al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

He realizado una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Soy una auditora independiente, de acuerdo al Código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE), y he cumplido con responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

Se pone a consideración de los Socios el informe presentado por la CPA. Diana Machuca, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios presentes.

5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

Toma la palabra la Sra. CPA. Priscila Palacios Contador General de la compañía Homsi Hospital Monte Sinaí y da lectura a los estados financieros con sus respectivas cuentas contables tanto del balance de pérdidas y ganancias así como del balance general.

Presenta el balance de pérdidas y ganancias destacando que la cuenta de ingresos tiene un valor de \$ 7.845.340,82 contra una cuenta de egresos por el valor de \$ 7.747.446,50 dando como resultado una **utilidad contable** del ejercicio del año 2017 el valor de \$ 97.894,32.

Da lectura al Estado de situación financiera de la compañía en donde se refleja el valor del activo por \$ 8.381.053,99 y una cuenta de pasivo por \$ 3.320.547,52, la cuenta de patrimonio por el valor de \$ 5.079.300,45. La distribución del 15 % a trabajadores por \$ 14.684,15, impuesto corriente \$ 56.204,27 impuesto diferido 35.799,87; a consecuencia resulta una pérdida del Ejercicio Económico del año 2017 por el valor de \$ 8.793,97.

Se pone a consideración de los socios el informe presentado por la Sra. CPA. Priscila Palacios, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios presentes.

6.- Aprobación del Presupuesto del año 2018

Interviene el Ing. Santiago Márquez quien procede a dar lectura al presupuesto para el año 2017, en donde manifiesta que de acuerdo a la información financiera presentada por el año 2017 se ha considerado un incremento del 5 % en los ingresos de la Institución, situación que ocasionaría un resultado operativo \$ 4.465,99 al final del año 2017 a esto se considera los ingresos por concepto de dividendos de Sinaifarm por un valor de \$ 208.755,90



El Dr. Hugo Calle manifiesta que se deberían buscar las estrategias para que el presupuesto presentado sea cumplido, y solicita a la Gerencia que se fijen metas mensuales, trimestrales, o semestrales para la coordinación de las mismas.

Se pone a consideración de los socios el presupuesto presentado por el Ing. Santiago Márquez, el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios presentes.

7.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2018

Los Socios presentes aprueban por unanimidad la reelección del Ing. Guillermo Togra como Comisario principal, y al Ing. Trajano Cordero como comisario Suplente para el ejercicio fiscal para el año 2018.

8.- Designación del Auditor Externo para el año 2018

El Dr. Cristian Cordero mociona que se encargue al Directorio de la Holding la selección y nombramiento del Auditor Externo para el año 2018, la moción es apoyada por los Socios presentes.

Siendo las veinte y dos horas con diez minutos y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Homsí Hospital Monte Sinaí S.A.


Dr. Cristian Cordero Jaramillo
PRESIDENTE


Ing. Santiago Márquez Cordero
GERENTE